

Cartagena de Indias D. T. y C.

Señores

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN)
E.S.D.

El suscrito RAFAEL SIMÓN DEL CASTILLO TRUCCO mayor de edad, con domicilio en esta ciudad e identificado con la cedula de ciudadanía número 79.155.962, actuando en su calidad de Representante Legal (S) de la **FUNDACION SERENA DEL MAR**, entidad sin ánimo de lucro, identificada con el NIT. 900453926-3, con domicilio principal en la ciudad de Cartagena, constituida mediante Acta No. 01 del 06 de abril de 2011, correspondiente a la reunión ordinaria de la Asamblea de Asociados celebrada en Cartagena, inscrita en la Cámara de Comercio de Cartagena, el 27 de julio de 2011, bajo el número 19.118 del Libro I, del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, todo lo cual se acredita en el certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena y ORLANDO VILLA MARTINEZ, identificado con la cedula de ciudadanía número 802.174, quien en calidad de Revisor Fiscal Principal designado por la FUNDACIÓN SERENA DEL MAR, y que de acuerdo con lo establecido en el artículo 364-5, numeral 13, parágrafo 2 del Estatuto Tributario, nos permitimos certificar que la FUNDACIÓN SERENA DEL MAR, cumplió con todos los requisitos establecidos en el Título VI del libro primero del Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios para permanecer en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta durante el año gravable 2019, con número de formulario 1115601607109, adhesivo 91000680411071.

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de abril de 2020.



RAFAEL SIMÓN DEL CASTILLO TRUCCO
Representante Legal (S)



ORLANDO VILLA MARTINEZ
Revisor Fiscal Principal